

Editoriales y Artículos de Opinión

02 de diciembre del 2024

EN EL AÑO DEL BIENESTAR

10. La suerte está echada. Para el 2025, -el Año del Bienestar- el Gobierno de Zacatecas proyecta contar con **40 mil 122 millones de pesos** para hacerle frente a las **necesidades** de un estado con **bastantes carencias**. Por ello, el sábado 30 de noviembre, el secretario de Finanzas, **Ricardo Olivares Sánchez** entregó a la LXV Legislatura del Estado el **Paquete Económico para 2025**. Seguramente, **no habrá resistencias** de los diputados (as) que se **han caracterizado** en estos **primeros meses** en darle **celeridad** a la **aprobación** de los temas, hoy no será la excepción. ¡No se esperan maiceos!

QUIEREN LA FISCALÍA \$850 MILLONES

9. A pesar de la "autonomía" de que goza, si un **fiscal ha recibido el respaldo** del Gobierno de Zacatecas, ese es **Cristian Paul Camacho Osna** ya quien, **a un año de que arribó a la institución** está solicitando un **presupuesto para 2025** de alrededor de **850 millones de pesos** porque requiere de una serie de necesidades para dar resultados que van desde: **incrementos salariales, armamento, tecnología de punta, capacitación permanente del personal de Fiscalía**, amén del **gasto corriente** que se ha incrementado. ¡Seguramente no tendrá obstáculos para lograrlo!

EL PODER JUDICIAL REQUIERE RECURSOS

8. Con todo el tema de la **polémica reforma al Poder Judicial**, otra institución que **necesitará recursos de más**, será el Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Zacatecas (TSJEZ) que encabeza **Carlos Villegas Márquez**. Y aunque **abogado oriundo de Villanueva no ha querido polemizar** para **no confrontarse** con el gobernador **David Monreal Ávila** en las **últimas semanas** como que **cambió el tono de voz** para **exigir un mayor presupuesto**, ya que, con la **reforma aprobada** tendrán que hacer una **serie de ajustes**. ¡Preguntarle al magistrado presidente qué está esperando en 2025!

PROYECTA LA BUAZ 2 MIL 600 MDP

7. El rector **Rubén Ibarra Reyes** no quiere hacer **cuentas alegres** con los "chelines" de 2025. Por lo pronto, el **doctor Ibarra aclaró**, que el **presupuesto**



OPINIÓN

"LA CUENT@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

proyectado por la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) para el próximo año **oscila** entre los **2 mil 600 millones de pesos** a los **2 mil 800 millones de pesos**, cualquier **cantidad para arriba será bienvenida**. Sin embargo, en medio de esta información la **noticia es** y **seguirá** siendo la **deuda que crece** de la universidad y que, en estos momentos, debe ser cercana a los **4 mil millones de pesos**. ¡Son días de noticias en la BUAZ!

OPERACIÓN CICATRIZ PARA LA UNIDAD

6. A pesar de que **también aspira** a obtener la **candidatura** para **contender** por la **rectoría** de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), al secretario General de la universidad, al doctor **Ángel Román Gutiérrez** lo **pusieron a calmar las aguas** en la universidad **implementando** la "operación cicatriz" con los **otros aspirantes** que **determinaron caminar** por su lado. El secretario General **buscará la unidad** para lograr una **candidatura fuerte y ganadora**. Por lo pronto, se reúne con **Hans Hiram Pacheco García** que es de los más fuertes. ¿Cederá su anhelo Ángel Román?

ARMANDO FLORES, POR SU LADO

5. Se ve difícil que, con **Armando Flores de la Torre** lleguen los **acuerdos**. Por cierto, **no faltamos a la palabra**, que para la **elección que viene** en la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), los que andan muy metidos son los **ex rectores: Alfredo Femat Bañuelos, Antonio Guzmán Fernández y Francisco Javier Domínguez Garay** y, aunque **lo niegan, la realidad**, es que, **están más metidos** que los **propios aspirantes** a **suceder a Rubén Ibarra Reyes**. Cada quien **está haciendo su trabajo**, cada uno **trae intereses personales y de grupo**. ¡Serán factor en la sucesión!

ABORTOS VOLUNTARIOS, TODO UN RETO

4. Seguramente, el secretario de Salud de Zacatecas (SSZ), **Uswaldo Pinedo Barrios** estuvo atento a las **declaraciones del Colegio de Médicos de Zacatecas**, a propósito de las **declaraciones** sobre que en las **instituciones de salud no hay infraestructura suficiente** para atender los **abortos voluntarios** que se vayan presentando. Dicho de otra manera, de que **no hay condiciones para la práctica**. Es probable, que uno de los **retos y desafíos** para la secretaria de Salud **sea justo fortalecer** todos los **hospitales y clínicas** para atender está parte. ¡Aunque, para eso, se requieren recursos!

OPERATIVOS DE SEGURIDAD

3. El **operativo de seguridad** por la **época de diciembre y fin de año** está en marcha en los **principales municipios**. Un buen número de **empresas** se **alistan para el pago de los compromisos** de fin de año. Ante ello, la **sociedad demanda que haya seguridad** en las **calles de mayor movilidad**. Por aquello de **evitar asaltos o asuntos relacionados** con la seguridad. ¡Las corporaciones están listas!

COMENZÓ LA FERIA DE GUADALUPE

2. Se puso en marcha la **Feria de Guadalupe** en su edición 2025. Serán **doce días** de intensas actividades **religiosas, culturales y artísticas** con motivo de las fiestas de la **Virgen de Guadalupe**. Autoridades y comerciantes **hacen un esfuerzo para reactivar un poco la economía** del municipio **más poblado del estado** en los últimos años. ¡Que todo salga bien!

EL DATO:

1. Con **40 mil 122 millones de pesos**, el Gobierno de Zacatecas que encabeza **David Monreal Ávila** pretende para el 2025 **implementar el Año del Bienestar** para los **zacatecanos (as)** por todo lo que **significa bienestar**. ¡No está nada sencillo!

LA GENTE YA EN LO SUYO

0. Lo dicho: ya la **gente comienza a tomarse todo** con más tranquilidad.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Cultura que extienda el arte y rescate a sus autores

Sin ceder optimismo ni compromiso por y con Zacatecas, la entrada a la época decembrina, a la antesala del 2025, debe generar señales o signos de una conspiración de coincidencias, que aunque alejadas o distantes, convergen justamente en la convicción renovadora y modernizadora de las estrategias de progreso y desarrollo al ritmo acelerado de las transformaciones que ahora se edifican con la participación de todas las fuerzas políticas y sociales, sin exclusiones o indiferencias, sino con la confianza elevada a una reciprocidad sin sumisión, ni manipulación de intereses contrarios y encontrados que solo anulan esfuerzos colectivos y de unidad en las diferencias.

Con esta orientación de compromiso colectivo e integración de potencialidades lanzadas con creatividad e imaginación, apenas el Ayuntamiento de Miguel Varela Pinedo, designó Directora de Cultura a la ex diputada María del Mar Ávila Ibarbügüenitza, ésta zacatecana pronto propuso convertir la Casa Municipal de Cultura en Instituto de Cultura, que no significa competencia a otras instituciones estatales o universitarias promotoras y difusoras de las expresiones artísticas y las manifestaciones culturales, porque se trata de la universalidad que es interpretada como integración plena de todos los esfuerzos a la consolidación de la mejor imagen de Zacatecas, a lo que nadie se opone.

Las políticas culturales desde lo estatal a lo municipal, y viceversa, juntos o en coincidencia institucional que apunta al bienestar social.

PROYECCIÓN NACIONAL

Desde 1994 y tras de ser declarada Zacatecas por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad, debió ser el inicio de vigorosa etapa de promoción y proyección nacional e internacional con la más elevada sensibilidad y con la mayor trascendencia, para que no solo la Bizarra Capital sino todo el estado y sus inmensos y diversos valores lograrán un posicionamiento en el espectro cultural y artístico, sin embargo, se atribuyen tres décadas o 5 sexenios de estancamiento turístico y cultural por el choque de proyectos entre priistas y perredistas, que de hecho y de plano anulaban las estrategias para que se alcanzara la cima de la grandiosidad con proyección internacional.

Desde el inicio de la nueva gobernanza en 2021, la sociedad y los gobiernos valoran y consideran trazar como objetivos y metas, hacer de Zacatecas la Capital Turística de México y la Capital Cultural de Latinoamérica, hay recursos y argumentos para sustentarlo: la estampa de la ciudad capital, su esplendor arquitectónico, historia y tradiciones, hombres y mujeres ilustres en todas manifestaciones artísticas; la enorme serie de museos. Y más allá, Jerez como el Santuario de la Poesía, por López Velarde; Fresnillo, como sede de la musicalidad, por Ponce; Guadalupe, por su fiesta barroca y el Camino Real de Tierra Adentro; Teúl de González Ortega y la cronología arqueológica, etc y etc.

Tiene sentido pues, que el cabildo de Zacatecas Capital a convocatoria del alcalde Miguel Varela Pinedo, acuerde la constitución del Instituto de Cultura, para que asuma acciones complementarias.

José Guadalupe
Estrada Rodríguez

Ángelas y demonios

En días recientes hemos sido testigos de una satanización, consideramos sin ningún motivo fundado, en contra de una figura conocidísima por estos andurriales. La crítica hacia Ángela Aguilar por su supuesta relación sentimental con Christian Nodal podría entenderse desde varias razones sociológicas relacionadas con las dinámicas de las redes sociales y las percepciones públicas. Por lo menos he encontrado estas:

Percepciones de autenticidad e imagen pública. Ángela Aguilar y Christian Nodal tienen imágenes públicas muy definidas y distintas. Ángela es vista como una representante de la música tradicional mexicana, con un estilo reservado y familiar, mientras que Nodal proyecta una personalidad más rebelde y mediática. Esto podría haber generado conflictos en la percepción de la "compatibilidad" de sus estilos de vida según las normas culturales y estereotipos que los seguidores proyectan sobre ellos.

FANDOMS Y RIVALIDADES

La peor enemiga de una mujer es... otra mujer. En muchas ocasiones, las figuras femeninas son juzgadas más severamente por sus elecciones personales, por sus propias congéneres, especialmente en el ámbito sentimental. Ángela, siendo joven y percibida como un "modelo de conducta", podría haber enfrentado críticas que reflejan un doble estándar de género, en el que las mujeres son más vigiladas por sus relaciones románticas.

Fandoms y rivalidades. Christian Nodal tiene una base de seguidores muy activa, al igual que Ángela Aguilar. Las dinámicas de rivalidad entre fandoms suelen intensificarse cuando figuras públicas se involucran sentimentalmente, con críticas que van desde los celos hasta las diferencias en gustos musicales o estilos de vida.

EN REDES SOCIALES

Reacciones desproporcionadas en redes sociales. Las redes sociales amplifican

las reacciones públicas debido a su naturaleza viral.

Los rumores, memes y comentarios pueden distorsionar la percepción de la realidad, convirtiendo una relación personal en un tema de debate público. La falta de confirmación oficial también puede intensificar las especulaciones y críticas.

FAMILIA Y CULTURA

Expectativas familiares y culturales. Ángela Aguilar proviene de una familia icónica en la música mexicana, con fuertes valores tradicionales. Las expectativas culturales que rodean su figura podrían haber alimentado las críticas, con seguidores juzgando cómo su relación afectaría su imagen o la percepción de su familia.

RUMORES MEDIÁTICOS

Impacto de rumores mediáticos. En algunos casos, los rumores no confirmados sobre relaciones de celebridades generan polémica debido a la influencia de los medios. Incluso si no hubo tal relación, las narrativas creadas por los medios pueden generar una ola de reacciones en redes sociales.

Recordemos, finalmente, que las redes sociales, en muchas de las ocasiones, parecieran alcantarillas sociales donde la gente desfoga, cual función fisiológica, lo peor de su visceralidad: rencores, odios, envidias, frustraciones, soledad, vanidad, egolatría, desprecio, racismo, discriminación, y un sin fin de etcéteras.

*Correo: estradagp@hotmail.com.



Guillermo Huizar
Carranza

No más parches

He sido consistente en mi postura: a México le urge una reforma fiscal que repare desde el fondo al sistema tributario actual, una reforma que sacuda su obsolescencia y su inequidad, y lo convierta en la más eficaz herramienta de política económica, capaz de impulsar el crecimiento con estabilidad y la redistribución de la riqueza.

Lamentablemente, los hechos me confirman que por ahora... no será.

PAQUETE DE "MINI"

En vez de eso, el Ejecutivo Federal envió al Congreso de la Unión un paquete de "mini" reformas que no cambian la realidad del país visto en su conjunto. Me refiero a dos medidas en particular, la que eleva los derechos a la explotación minera y la que incorpora a los turistas que visitan a México en cruceros marítimos en la obligación de pagar una cuota. Sí, es esa la reforma fiscal para 2025. Veamos qué tan relevante es.

EXPLOTACIÓN MINERA

Las empresas dedicadas a la explotación minera tienen la obligación de pagar dos cuotas por concepto de derechos, así lo ordenan los artículos 268 y 270 de la ley federal de derechos, el primero denominado "especial", que hasta ahora es del 7.5 por ciento sobre sus utilidades, sube al 8.5 por ciento; y el segundo, "extraordinario" que equivale al 0.5 por ciento sobre sus ingresos por las ventas de oro, plata y platino, se propone elevarlo al 1.0 por ciento.

Por su puesto que las empresas del ramo han manifestado su rechazo a la propuesta --la que por cierto ya fue aprobada por la Cámara de Diputados y ahora la discute el Senado--, argumentando que desincentiva la inversión de 7 mil millones de dólares en nuevos proyectos. De acuerdo con datos de la Cámara Minera (Camimex) la industria aportó en 2023 por concepto de derechos, 2 mil 876 millones de pesos, por lo que, de transitar la reforma, la recaudación adicional es mínima. No desestimo los argumentos de la industria minera, por familia y vecindad es una actividad que aprecio, pero no creo que esa reforma la afecte de manera

decidida, ni que, por ella, se cancelen inversiones por los montos que han mencionado.

EN TURISMO

Similar situación ocurre con la reforma que obliga a los turistas de cruceros a pagar un derecho de 860 pesos por persona en los términos del artículo 8 fracción I de la ley federal de derechos, los grandes operadores han expresado su preocupación por la medida, argumentando que su aprobación amenaza con quitarle a México el primer lugar que ahora tiene. En mi experiencia no creo que eso ocurra.

PROPUESTA DE REFORMA

Voy al fondo. No desestimo las preocupaciones de la industria minera ni tampoco de la turística, están en su derecho de manifestar su postura. Mi posición es otra, una más global, una más profunda, una mucho más delicada, una que parte de una realidad más cruda y grave. Lo que afirmo, es que esta es una propuesta de reforma fiscal inocua, brutalmente limitada, irrelevante en el contexto nacional, una que no es útil para impulsar el crecimiento económico, la redistribución de la riqueza y el fortalecimiento de los ingresos públicos.

El tamaño de reforma fiscal que se necesita es una que elimine los múltiples regímenes de excepción que hacen pedazos la equidad tributaria, una que incentive la incorporación de la economía informal, una que distribuya las potestades tributarias entre los tres órdenes de gobierno de forma más equilibrada, una que no tenga que depender de la recaudación secundaria, una que invite al inversionista y al ahorrador, una que desaliente la evasión. No más parches...una camisa nueva.



Angélica de la Peña

¿Sirven las campañas contra las drogas?

La presidenta Sheinbaum dijo que Trump le preguntó si en México había problema de consumo de fentanilo, a lo que ella le contestó que realmente muy poco, y Trump pregunta por qué y ella revira que por dos temas: "porque las familias mexicanas nos cuidamos entre nosotros, somos muy unidas entre las familias y nos protegemos", y además por la "exitosa campaña" masiva del presidente López Obrador en las escuelas y medios de comunicación de que el fentanilo mata; la Presidenta dijo que a Trump le interesó muchísimo estas estrategias.

No es la primera vez que un presidente estadounidense presiona a México por el tema de las drogas. Nixon endureció la revisión hacia Estados Unidos para detectar el trasiego de drogas y obligó a Echeverría a implementar un operativo policial en lo que se conoce como el triángulo dorado, donde impera el cultivo de marihuana y amapola. Esa, y otras guerras contra las drogas, han fracasado; al igual que las campañas publicitarias para prevenir su consumo.

Hoy no sólo el triángulo dorado sigue siendo productor y traficante, el narco está asentado en todo el país, porque México también es consumidor, y no existe una política de reconstrucción del tejido social para las y los jóvenes, a quienes se criminaliza y discrimina, como en Estados Unidos.

El narco es un poder transnacional; policías, militares y políticos encuentran un campo de corrupción por las enormes ganancias obtenidas por el crecimiento del consumo. Pero en Estados Unidos las drogas sintéticas, incluido el fentanilo provocan 70 por ciento de muertes por sobredosis.

Urgen respuestas que vayan minimizando tanto los daños a la salud de quienes son consumidores, como los daños sociales que provoca la prohibición y el mercado ilícito.

En este aspecto, es necesario participar en la discusión que han emprendido tres expresidentes de México, Colombia y Costa Rica con estrategias alternativas, incluida la regulación legal de las drogas hoy ilícitas.

Cesar Gaviria señala en el texto *Después de la guerra contra las drogas; una propuesta para su regularización*, que cuando ocurra la regulación legal, ésta resultará en importantes beneficios pa-

El narco es un poder transnacional; policías, militares y políticos encuentran un campo de corrupción por enormes ganancias.

ra los países que se encuentran involucrados de manera significativa en la producción, tránsito y consumo de drogas ilegales.

No está siendo fácil esta discusión hacia un cambio de paradigma por la posición de Estados Unidos que evita cualquier cambio en la Convención Única de Estupefacientes de la ONU de 1961. Sin embargo los riesgos/daños se constatan todos los días en los países productores y consumidores. La violencia por el control del mercado se sufre peor. Por esto urge una discusión abierta, informada y sin prejuicios para regular el uso, abuso y la adicción, reconociendo a éstos últimos como enfermos problemáticos.

Un buen inicio sería despenalizar el consumo de la marihuana y nadie mejor para argumentar a su favor que el doctor Juan Ramón de la Fuente quien coordinó en el Seminario de Estudios sobre la Globalidad las conclusiones sobre los beneficios de una planta milenaria: la cannabis. Legalizar la marihuana sería el primer paso para detener una guerra que no se va a ganar.

Trump seguramente levantó la ceja ante los comentarios de la ingenua presidenta de México.

El, igual que Nixon van con todo porque el sueño americano se convirtió en pesadilla con los cadáveres que el fentanilo deja en la calle. Su feroz mirada ya está dirigida hacia todos nosotros.



Ricardo Peralta

México, el país más democrático del mundo

Diversas estrategias mediáticas se utilizan desde la oposición para incidir en la opinión pública sobre las acciones del gobierno actual, lo vimos en todo el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, unas diseñadas en el extranjero en contra de actores políticos con similares posturas ideológicas y tropicalizadas para cada país latinoamericano según sus coyunturas.

El proceso de elección para personas juzgadoras en México convierte a nuestro país en el más democrático del mundo. Esto no le gusta a la oposición ni a su agenda global de derecha, porque no lo están haciendo ellos, pues en el fondo, si hubieran podido, lo harían.

Por primera vez en la historia institucional de nuestro país, serán electas 881 personas juzgadoras, cinco ministras y cuatro ministros de la SCJN; 464 magistrados y magistradas de tribunales de circuito; 386 juezas y jueces federales; tres magistradas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; dos magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; y 10 magistradas y cinco magistrados en el caso de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, es decir, dos magistradas y un magistrado por sala.

Se inscribieron poco menos de 50 mil personas, una abrumadora cifra que enoja aún más a los malquerientes del actual gobierno y de la mayoría legislativa, sus intentos de visibilidad rayan en la comedia involuntaria, el Frente Cívico Nacional deslució su transformación en partido político con una visibilidad microscópica en el cosmos político mexicano, los gérmenes que lo integran vienen de la profunda derrota que los llevó al desahucio.

La narrativa que ha inaugurado la oposición como instrucción a los medios de comunicación tradicionales y redes sociales, es la de denostar a las y los aspirantes por ser o haber sido servidores públicos cercanos al régimen, y no como juristas con una carrera profesional de décadas plenamente acredita-

Los perfiles de diversa índole van desde académicos, juzgadores, litigantes, ministerios públicos, policías, exservidores públicos y servidores públicos en funciones, escritores, investigadores, recién egresados, que con la mejor intención y con pleno derecho aspiran a transformar al país desde el Poder Judicial.

da. No pudieron contra la reforma judicial, ahora van por el procedimiento de elección.

Sin embargo, el proceso inició, los perfiles de diversa índole van desde académicos, juzgadores, litigantes, ministerios públicos, policías, exservidores públicos y servidores públicos en funciones, escritores, investigadores, recién egresados, que con la mejor intención y con pleno derecho aspiran a transformar al país desde el Poder Judicial.

Una vez más fracasará su obvia y evidente intención de enturbiar una actividad histórica que suma a diversas instituciones como el INE para avalar la viabilidad, elegibilidad e idoneidad de las y los miembros de la comunidad jurídica que son copartícipes de esta gran convocatoria patriótica.

Es necesario evidenciarlos y también a los medios de comunicación que hacen comparsa con esa lógica entreguista, apátrida y de tremenda frustración que les causa no poder ejercer el poder que el pueblo les quitó por mezquinos, falsarios y corruptos, su tendencia es el autoexterminio.

Redacción

@ZacatecasImagen

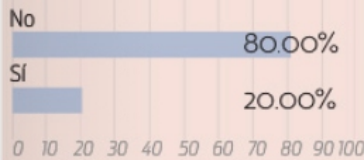
En una consulta reciente en Imagen Zacatecas sobre el proceso de asignación de plazas académicas, 80 por ciento de los participantes expresó su desacuerdo con que esta decisión se tome de manera "optativa".

Por otro lado, el 20 por ciento restante manifestó estar de acuerdo con este esquema.

Estos resultados reflejan una marcada preocupación por la transparencia y la equidad en el otorgamiento de plazas en el ámbito académico, al destacar la necesidad de tener criterios claros y objetivos para garantizar procesos justos.

Sondeo imagenzac.com.mx

¿Está de acuerdo con que la entrega de plazas académicas sea decidida de manera "optativa"?



El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

El nuevo subsecretario de Operación Policial

El control de la inteligencia y administración de la seguridad pública quedará en



JAIME RUIZ GARCÍA, Subsecretario de Seguridad.

manos de **Ginés Jaime Ruiz García**, quien fuera director de la Policía Metropolitana y ahora asume como subsecretario de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública de Zacatecas. Cabe recordar, como se anunció el viernes anterior, la renuncia de **Óscar Aparicio Avendaño**, quien

recibió la invitación del gobernador electo de Chiapas, **Eduardo Ramírez Aguilar**, para encabezar la Secretaría de Seguridad Pública en aquella entidad.

Dada la prioridad que representa Chiapas en las estrategias de seguridad pública del gobierno federal, y debido a los resultados obtenidos en Zacatecas, **Óscar Alberto Aparicio Avendaño** asumió este nuevo reto en su estado natal. Esto podría significar que Zacatecas deba reiniciar el fortalecimiento de su estrategia de seguridad. **Ginés Jaime Ruiz García** posee un profundo conocimiento del territorio zacatecano, de los operativos realizados y de la agenda de paz implementada en el estado. Además, tiene una sólida relación de coordinación con el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, lo que garantiza la continuidad en las acciones contra la delincuencia. La Secretaría de Seguridad Pública sigue bajo la dirección de **Arturo Medina Mayoral**, quien se encargará de reacomodar las fuerzas y abordar asuntos pendientes, como el caso Tabasco y el presunto abuso policial.

Los malos manejos en la Sección 58 del SNTE

La Fiscalía General de Justicia investiga a los exsecretarios generales de la Sección 58 del SNTE, **Martha García Gámez** y **Ramón García Pedroza**, por presunto fraude en la entrega irregular de terrenos y viviendas del Fraccionamiento Villas del SNTE a la empresa Real Omega Construcciones, propiedad de **Salvador Galván López**.

La cesión de los derechos de este fraccionamiento, realizada el 26 de septiembre de 2016, se valuó inicialmente en 41 millones



MARTHA GARCÍA GÁMEZ, es investigada.

719 mil pesos. Sin embargo, el valor actual podría superar los 300 millones de pesos debido a la inflación y al incremento en el precio comercial.

El traspaso se realizó cuando **Ramón García Pedroza** ya no ocupaba el cargo de secretario general de la Sección 58, puesto que **Óscar Castruita Hernández** había registrado la toma de nota el 6 de septiembre, 20 días antes. Esto podría significar una usurpación de funciones y abuso de confianza hacia los compradores de los lotes y viviendas. La reapertura de este expediente podría ser clave para determinar la continuidad de la actual dirigencia sindical, crucial en el avance hacia la federalización de la nómina. **Indolfo Juárez**, candidato de la planilla naranja, ha prometido recuperar el fraccionamiento Villas del SNTE y devolver a la sección sindical el control de los programas de vivienda.

Posibles órdenes de aprehensión contra exfuncionarios de la UAZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) realizó observaciones a las administraciones pasadas de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), lo que podría derivar en responsabilidades penales por no solventarlas en tiempo y forma.

Exrectores enfrentan la posibilidad de sanciones resarcitorias. Uno de los implicados es **Antonio Guzmán Fernández**, exrector de la UAZ, quien la semana pasada tuvo una audiencia con la ASF. Allí se le informó de



ANTONIO GUZMÁN, Exrector de la UAZ.

plazos fatales para solventar las observaciones. De no hacerlo, podría enfrentar denuncias penales ante la Fiscalía General de la República. La incertidumbre crece entre los funcionarios de la administración anterior, quienes podrían ser responsabilizados individualmente, de acuerdo con la reciente modificación a la Ley.

RUNRUNAZOS

El proyecto del Paquete Económico 2025 incluye la política social para el Bienestar, destinada a garantizar derechos básicos como alimentación, vivienda y acceso al agua. Este enfoque se enmarca en el "Año del Bienestar".

Dentro de las novedades destaca el programa Alimentación para el Bienestar, que contempla la entrega bimestral de una canasta básica para las familias más vulnerables, asegurando así una despesa suficiente para cubrir necesidades primarias.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Respeto a la acción ciudadana

Un incidente de acoso a los ciudadanos que promueven la consulta para la revocación del mandato de **David Monreal** muestra que la pugna entre la democracia y el autoritarismo está en la calle, lejos de esa construcción ideológica que llaman "contra peso", con la cual se argumenta a favor de la sobrevivencia tal como están de órganos fallidos desde la perspectiva del interés general.

El sábado 30 de noviembre robaron una manta y un megáfono a un módulo de recopilación de firmas para ejercer el derecho constitucional sobre la revocación de mandato ubicado en la esquina norte del Portal de Rosales. Los hostigadores fueron un hombre y una mujer que no se preocuparon mucho de que no los vieran. El subsecretario de gobierno **César González** se hizo presente y ofreció que gestionaría la devolución de lo robado, al mismo tiempo que externó que su misión era observar que todo transcurra en paz.

El hecho fue en el marco de arranque del *Festival de las Luces*, que habrá de culminar el 6 de enero; con el final de la movilización de zacatecanos en respaldo al pueblo palestino, la convivencia armónica entre intencionalidades diferentes mera plena, como es propio de nuestra bien educada ciudadanía, sólo la acción de dos provocadores desentonó.

Los activistas promotores de la consulta han reportado incidentes de similares, pero lo más preocupante es la sensación de temor a represalias que advierten en algunos que, no obstante estar de acuerdo con el ejercicio democrático, se abstienen de firmar la solicitud.

Faltan diez días para que finalice el plazo para reunir el porcentaje del padrón que contempla la constitución, y se ve cuesta arriba el logro de la meta; las estructuras partidistas no se pueden inmiscuir, y, además del exagerado porcentaje establecido (10 por ciento), está el desafío de la distribución territorial de los ciudadanos que con su credencial de elector pueden suscribir la solicitud. Si se logra la consulta, para que sus resultados sean obligatorios, hay un umbral de participantes en la misma muy elevado (40 por ciento).

No obstante, la promoción de la consulta ciudadana es una acción ciudadana ejemplar, digna de no sólo ser respetada sino valorada porque construye una sociedad de derechos, pacífica y activa, alejada del mundo de la quejumbre de los que justifican su inacción en el "todos son iguales".

Nos quieren "quetecitos"

La ideología de los contra-pesos es tramposa; en vez de concebir a las instituciones públicas como sustentadas en una clara distribución de competencias y el

cabal cumplimiento de la ley, diseñan un conjunto dentro del cual una parte del estado tiene la misión de oponerse a otra parte del estado, equívoco que degenera a las instituciones que con ese criterio son conducidas al campo opositor como instrumentos o como aliadas, como lo hemos visto con el INE de **Lorenzo Córdova** y la SCJN con **Norma Piña** en tiempos recientes.

La ideología de los contrapesos hace pasivos a los ciudadanos: espectadores y no actores; la idea de que la democracia es un mecanismo de relojería donde lo importante es que todas las piezas estén en su lugar, reservando el ámbito decisorio para los que forman parte del reloj.

La verdadera democracia no se sustenta ni en súbditos ni en espectadores ni se reduce a tiempos electorales, se pone a prueba a diario con el tratamiento que se otorga a las inconformidades sociales y con el grado de observancia a las libertades básicas, como la de expresión, manifestación y reunión. Nos han vendido como modelos de democracia a Estados Unidos, Francia, e Inglaterra, etcétera, pero la indignación que en sus pueblos genera el genocidio en Gaza les ha quitado la máscara; encarcelan, golpean y persiguen laboralmente a quienes muestran su respaldo a los palestinos.

Fácil poner orden

México va en dirección distinta, construyendo democracia de verdad, sólo garantizando para todos sus libertades básicas y haciendo, además, de la rendición de cuentas en las mañaneras una ruta para que seamos ciudadanos todos los días, no sólo cuando hay elecciones, y proveyendo rutas para que la acción colectiva, informada y pacífica transforme la realidad, entre las cuales sobresale la revocación de mandato.

El derecho a la revocación de mandato debe perfeccionarse, reducir el porcentaje del padrón electoral para que proceda y el que determina si los resultados son obligatorios o no lo son y disponiendo que la fecha de la consulta sea simultánea a las elecciones constitucionales.

Mientras tanto, si en verdad el gobernador respeta la acción ciudadana de quienes promueven la consulta, como lo ha manifestado, deberá ordenar investigar hechos como el que refiero. Resulta fácil identificar a los provocadores.

Las sociedades con ciudadanos en acción tienen esperanza. La pasividad hunde todo.

Nos encontramos el jueves en **Recreo**

[@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)
luismedinalizalde@gmail.com

El reto para Sheinbaum: negociar con un misógino patológico

Eduardo Ruiz-Healy*



La relación entre Donald Trump y líderes políticas de todo el mundo ha sido, en el mejor de los casos, tensa y, en el peor, abiertamente conflictiva. Desde Theresa May, ex primera ministra del Reino Unido, hasta Angela Merkel, excanciller de Alemania, pasando por figuras emergentes como las ex primeras ministras de Nueva Zelanda y Finlandia, Jacinda Ardern y Sanna Marin, ha mostrado un patrón consistente de desdén hacia las mujeres en el poder. Con la llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia de México, surge una pregunta inevitable: ¿podrá el estadounidense tratarla como una socia estratégica o insistirá en verla como adversaria?

Trump ha demostrado ser un misógino patológico que descalifica a mujeres líderes que no se inclinan ante él. May sufrió sus comentarios condescendientes durante las negociaciones del Brexit. Con Merkel, la relación fue gélida, llena de críticas constantes a sus políticas migratorias y comerciales. Incluso líderes jóvenes como Ardern y Marin fueron reducidas por Trump a narrativas centradas en su género y juventud, como si

esos fueran sus principales atributos en lugar de sus capacidades y logros.

En EEUU, el panorama no es mejor. Hillary Clinton, Kamala Harris y Nancy Pelosi han sido objeto de constantes ataques personales. Trump las calificó como "Hillary la Corrupta" o "Crazy Nancy" antes de participar en una discusión sustantiva sobre sus políticas o posturas. Es su estrategia favorita: descalificar antes que debatir.

Claudia Sheinbaum enfrenta ahora este desafío. Como la primera mujer en ocupar la presidencia de México, su liderazgo rompe barreras de género y redefine el papel del país en la política internacional. Sin embargo, su relación con Trump estará marcada por las tensiones que el expresidente no parece saber evitar cuando se trata de líderes femeninas.

El reto principal radica en sus profundas diferencias de estilo y narrativa. La presidenta ha mostrado un enfoque pragmático y humanitario, especialmente en temas como migración y derechos humanos. Durante su primera conversación con Trump, destacó la atención que México brinda a las caravanas migratorias y su campaña contra el fentanilo. Trump, en su estilo característico, tergiversó el

diálogo para alinearlo con su agenda migratoria, declarando que México cerrará su frontera sur y detendrá la "invasión ilegal" a EE.UU. Como siempre, los hechos fueron secundarios frente a su narrativa.

Además, la condescendencia de Trump hacia las mujeres podría complicar cualquier relación constructiva. Líderes como Mette Frederiksen, primera ministra de Dinamarca, y Nicola Sturgeon, ex primera ministra de Escocia, ya enfrentaron insultos simplemente por oponerse a sus iniciativas. La historia sugiere que Trump no responde bien a las mujeres que lo contradicen, algo que Sheinbaum probablemente tendrá que hacer para proteger la soberanía de México frente a posibles imposiciones.

No todo es pesimismo. El pragmatismo de Sheinbaum podría suavizar las tensiones. Al enfatizar la continuidad en comercio y seguridad, existe la posibilidad de mantener una relación funcional que beneficie a ambos países. Sin embargo, México necesita un socio, no un jefe. Está por verse si Trump entenderá esta diferencia fundamental.

*@ruizhealy

La lucha contra la corrupción: Pilar del gobierno de Claudia Sheinbaum

Saúl Monreal Ávila*



Amigos y amigos de Zacatecas, les saludo como siempre, con agrado, soy Saúl Monreal, en el Senado de la República, hemos ratificado a la licenciada Raquel Buenrostro como Secretaria Anticorrupción y de Buen Gobierno, reafirmando nuestro compromiso con la lucha contra la corrupción, una de las principales banderas del gobierno de Claudia Sheinbaum. Esta decisión refleja nuestra determinación de erradicar la corrupción, y también nuestra confianza en la trayectoria y capacidad de la licenciada Buenrostro para liderar esta crucial tarea.

La corrupción ha sido uno de los mayores obstáculos para el desarrollo de México, afectando la confianza de los ciudadanos en las instituciones y limitando el crecimiento económico. En este contexto, la administración de Claudia Sheinbaum ha decidido transformar la Secretaría de la

Función Pública en la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, con el objetivo de implementar un modelo de prevención y combate a la corrupción basado en diez ejes pilares.

Entre estos pilares destacan la dignificación de la carrera del servicio público, la modernización de la administración pública federal para inhibir la corrupción, y la consolidación de compras públicas transparentes que fomenten la proveeduría nacional y la sostenibilidad ambiental. Además, se busca fortalecer la cultura de la denuncia y garantizar la confidencialidad de quienes reporten actos de corrupción.

La licenciada Raquel Buenrostro, conocida por su integridad y firmeza, ha sido una figura clave en la administración pública. Su experiencia y compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas la convierten en la persona ideal para continuar

con esta labor. Bajo su liderazgo, se espera que la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno no solo combata la corrupción de manera efectiva, sino que también promueva una cultura de integridad y ética en el servicio público.

Y es que amigos y amigos, la ratificación de Raquel Buenrostro es un paso significativo hacia la construcción de un gobierno más transparente y eficiente, que trabaje en beneficio de todos los mexicanos. Estamos convencidos de que, con su liderazgo, podremos avanzar en la erradicación de la corrupción y en la implementación de políticas públicas que realmente respondan a las necesidades de la población.

Gracias por su atención, nos leemos en la siguiente colaboración.

*Senador de la República

Diez cosas 2

Juan Carlos Ramos León*

Después de una necesaria pausa -apenas al principio de las reflexiones de este "Decálogo de Stallone"- aquí regreso con la segunda de las diez máximas: "No cuentes tus planes a los demás, espera a que los resultados hablen por sí mismos."

Sólo dos tipos de personas contarían a los demás sus planes antes de echarlos a andar: los presumidos y los tontos.

Los tontos, para pretender ante los demás no serlo. Sí, son capaces de ponerse a improvisar en conversaciones casuales con los demás todo tipo de planes: de negocios, deportes, estudios o preparación profesional; no se diga, política, religión o vida. Lo peor es que, entre la charlatanería y el buscar encajar en alguna conversación, se les filtran planes reales que luego -en la mayoría de los casos- no llegan a realizarse. Es imposible juzgarlos: es más bien fácil llegar a identificarse con ellos -en poco o en mucho- ya que la mayoría de las veces se ponen ahí, como meros temas de conversación aunque, insisto, de pronto se filtra una que otra buena idea que es mejor meter en la caja fuerte del intelecto.

Los presumidos, por otro lado, son aquellos que van en serio con lo que traen, pero a quienes su ego les vuelve imposible el no andar divulgando sus planes. Mis respetos, la mayoría de ellos son gente verdaderamente brillante, con posibilidades reales de volver todos sus sueños realidad, pero que no saben poner freno a sus

impetus de ir a contarlos a gritos a todos con tal de llamar la atención.

¡Es tan bonito cuando se alcanza algún logro! La satisfacción que uno mismo siente por haber cruzado las metas de sus propios proyectos es una sensación indescriptible. Y, de veras, créamelo, cuando no se espera el reconocimiento de los otros más allá del de uno mismo, y éste llega, ¡bueno! Pero cuando uno anda por ahí 'regando el tepache' de sus propios planes poniéndolos en riesgo de nunca llegar a realizarse...

Esta máxima de no contar los planes a los demás se encuentra estrechamente vinculada a la primera que le compartí a usted hace un par de semanas: "Cuando vayas ganando mantén la boca cerrada" es que no hay premio que no llegue para el discreto, moderado y prudente, mientes que pocas veces prueban el presumido, el hablador y el fantecho.

Dicen que "del plato a la boca se cae la sopa". Así que no hay actitud más apropiada y sensata para alguien que, como suscribe la máxima, esperar a que "los resultados hablen por sí mismos". Esos sí cuentan, los planes son apenas sueños que comienzan a tomar forma.

En sí, el presumido es apenas otro tipo de tonto. Un poco más aterrizado, pero tonto al fin. Y de los dos tontos no se hace un sensato. En la vida no hay como dejar que los resultados hablen por sí mismos.

*soy ciudadanodeapie@gmail.com

La relación México - Estados Unidos

Jaime Santoyo Castro*



Los mexicanos y los estadounidenses podremos cambiar de Presidentes de la República, modificar las políticas internas, reformar nuestras constituciones, cambiar nuestras disposiciones en materia migratoria, arancelaria, de seguridad, de tránsito de mercancías, etc, pero lo que no podemos cambiar es nuestra vecindad y los profundos lazos económicos, culturales y sociales, e infinitud de retos que los nacionales de aquí y de allá compartimos.

La relación entre dos naciones va mucho más allá del estilo personal de los mandatarios de cada lado y por tanto no puede estar sustentada en amenazas, ocurrencias, chantajes ni gracedas, como si fuera una simple relación entre dos personas. No se trata de Trump y Sheinbaum. Es una relación entre dos estados vecinos y debe basarse en principios de respeto recíproco, cooperación estratégica y beneficio mutuo, porque nadie, por poderoso que se crea, es totalmente autosuficiente. Vale recordar lo que reza aquella vieja canción de los Panchos llamada "Amor, qué malo eres", que decía - "Las torres que en el cielo se creyeron, un día cayeron en la humillación." No es que el que esto escribe lo desee,

ni mucho menos que lo vaticine, pero esta es una verdad aplicable a todo aquel ente que se considere superior.

Los estudiosos de los temas de la frontera norte sostienen que para guiar nuestra relación bilateral se requiere que de ambos lados se cumpla con lo siguiente:

1. Respeto a la Soberanía Nacional. Ambos países deben respetar la independencia y la soberanía de cada uno, abordando las diferencias a través del diálogo y evitando la imposición de políticas o acciones unilaterales.

2. Diplomacia Activa. La relación bilateral debe estar sostenida en un diálogo constante; de buena fe y sin sesgos interpretativos que desorientan y enfrentan, con respeto a lo que se habla y lo que se acuerda, para infundir confianza y certidumbre, con mecanismos diplomáticos y legales de solución de controversias, que eviten la confrontación.

3. Cooperación Económica. La relación económica es crucial y ambos países, unidos con Canadá, le han dado vida a un importante Tratado Comercial (T-MEC), que ha servido como una eficaz herramienta para garantizar el comercio justo, la inversión y el

desarrollo económico entre los países firmantes, y con sujeción a este tratado han trabajado para optimizar las cadenas de valor y aprovechar ventajas competitivas, pero además han permitido diseñar políticas que facilitan la movilidad laboral de forma segura y ordenada.

4. Manejo conjunto de la migración. La migración es un reto común. No debe verse sólo como un problema de los países exportadores de fuerza de trabajo, pues la carencia de fuentes de trabajo, siempre impulsará a los desposeídos a buscar el sustento y por tanto es un problema para cuya solución hay que promover oportunidades de desarrollo en las comunidades de origen para reducir la migración forzada, y establecer canales legales y seguros para la migración laboral, con una cuidadosa coordinación para evitar que la migración alimente el tráfico de personas y los abusos en la frontera.

5. Seguridad Binacional. Enfrentamos amenazas comunes, como el tráfico de drogas, de armas y de personas y ello implica fortalecer la coo-

peración en inteligencia y tecnología para dismantelar redes criminales transnacionales, poniendo énfasis en promover la capacitación y el intercambio de información entre agencias de seguridad.

6. Protección del Medio Ambiente. Este es otro problema común que requiere una amplia cooperación en la gestión de recursos compartidos como el agua y los ecosistemas fronterizos; la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, y la creación de estrategias conjuntas para enfrentar el cambio climático.

7. Desarrollo Regional. Es imprescindible establecer una agenda conjunta para el desarrollo de Centroamérica y el Caribe, orientada a reducir problemas como la migración forzada y el narcotráfico, beneficiando a toda la región.

8. Intercambio Cultural y Social. El intercambio cultural y humano es un pilar importante, de manera que debemos reconocer y apoyar las aportaciones de las comunidades mexicanas en Estados Unidos y viceversa, así como la promoción de programas de intercambio educativo y cultural y facilitar la inclusión de comunidades migrantes.

En resumen, una relación bilateral saludable entre México y Estados Unidos debe basarse en la colaboración equilibrada para enfrentar retos comunes y aprovechar oportunidades, mientras se respetan las particularidades de cada nación. Esto requiere voluntad política, mecanismos eficientes y el compromiso de ambas sociedades. Los mexicanos debemos unirnos y respaldar a nuestras autoridades en obtener un trato respetuoso y digno.

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa Chalchihuites

“Soy una mujer capaz, fuerte y preparada, y en los próximos seis años me verán trabajar para ser su gobernadora. Aunque soy la primera, espero que no sea la única. Después de mí, que lleguen más mujeres que compensen esta deuda histórica, y que sigamos preparándonos. No les fallare”. Rocío Nahla García, gobernadora de Veracruz.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Domingo 30 de Diciembre de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

“**PUES ES** oficial: el Óscar Alberto Aparicio Avendaño, subsecretario de operación policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, renunció al cargo y se va a su tierra como mandamás de la policía estatal de Chiapas, pues el David no le cumplió y por eso se va.

“**HOY LO** oficializa el Rodrigo Reyes Mugüenza ‘Gustavito’, secretario general de Gobierno y revela que un tal Ginés Jaime Ruiz García, viene a ocupar la vacante”.

-¿**CUÁLES SON** los merecimientos y capacidades de don Ginés Jaime Ruiz, para ocupar tan importante cargo?-

-**HOY EN** la mañana, en cuanto leí la entrevista a ‘Gustavito’, me puse a investigar al tal Ginés Jaime Ruiz, y lo primero que me saltó fue una nota de El Diario mx, de Chihuahua, firmada por el periodista Francisco Cisneros, cuyo encabezado reza:

; **CON TODO** y antecedentes nombran primer comandante de la zona sur a Ginés Jaime Ruiz García

FUE DETENIDO en el 2008 cuando era agente de la PGR:

“**FUE DURANTE** el transcurso de la mañana de ayer (martes 18 de noviembre de 2020), cuando la Fiscalía General del Estado hizo el nombramiento de Ginés Jaime Ruiz García como coordinador regional en la zona sur del estado, sin embargo, dicho elemento cuenta con antecedentes.

“**EL HOY** primer comandante de la Agencia Estatal de Investigación en la zona sur, fue detenido en el 2008 cuando fungía como agente de la extinta Procura-

Mi Jardín de Flores
El tal Ginés Jaime Ruiz García, Tiene Antecedentes
Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Oscar Alberto Aparicio Avendaño



Ginés Jaime Ruiz García



Rodrigo Reyes Mugüenza



David Monreal Ávila



Saúl Monreal Ávila



Ricardo Olivares Sánchez

duría General de la Republica (PGR), por transportar dos camionetas blindadas en forma ilegal.

DURANTE dicho hecho, se precisó que Ginés Jaime y su hermano Francisco Javier, fueron sorprendidos con las unidades, siendo una de la marca Ford, línea Lobo y una Jeep, Grand Cherokee de procedencia extranjera.

“**LOS** citados vehículos, se encontraban ocultos en un tráiler que provenía de Quintana Roo, por lo que, fueron consignados ante la agencia número 50 del Ministerio Público y posteriormente ingresado al Reclusorio Preventivo Oriente, para ser procesados.

“**‘AÚN** y cuando Ruiz García participó en dichos eventos, fue asignado como primer comandante de la AEI en la zona sur del estado en sustitución de Efraín Ordoñez, quien perdió la vida a consecuencia del virus SARS-CoV-2 el pasado 21 de octubre.

“**JUNTO A** ello, la Fiscalía General del Estado, nombró como segundo comandante a Luis Raúl Tarango Ávila, saliendo de su cargo Oscar Chavira, mismo que fue nombrado como comandante primero de la Agencia Estatal en pasados días, sin embargo, fue únicamente interino.

“**ES DE** mencionar que, durante este mismo día se presentó la ejecución de dos personas en Valle de Allende, quienes, hasta el momento de esta publicación, no fueron identificados y se desconocen las señas particulares de los mismos.

“**PUES** si a Ginés le gusta hacer negocios con vehículos robados que recuperan las autoridades, en Zacatecas se va a dar vuelo, el decomiso de vehículos a criminales es, prácticamente cotidiano.

De 58 Municipios Zacatecanos, 40 Tienen Broncas Financieras

-**ES ALARMANTE** lo que informó el secretario de Finanzas, Ricardo ‘Oli-Bares’ Sánchez, en este año, al menos 40 de ellos tienen problemas financieros: O son muy brutos para administrar los dineros del pueblo, o son muy ratas, la verdad, pues les bastan tres años en las alcaldías, para salir millonario.

“**Y SI** no pregúntenle al David que llegó a Palacio Municipal con una mano adelante y otra atrás y salió forrado.

“**Y SI** no me creen, échenle un ojojo al ‘Cachorro de los Monreal’, que no tenía en qué caerse muerto, y salió multimillonario de la alcaldía de Fresnillo, a la que saqueó en dos trienios, por algo es el que mejor viste y calza de toda la ‘monrealada’”.

-**OJALÁ Y** que con la Dra. Sheinbaum

◀ **Viene de la Página 5**

en Palacio Nacional, se termine con la impunidad, es escandaloso cómo nuestros gobernantes se enriquecen y cómo los diputados se agachan, para no ver la realidad-.

-PUES SÍ, porque México no es pobre, lo cierto es que nos sobran rateros: vean a las empresas mineras, saquean cotidianamente

nuestras riquezas que se llevan al extranjero y lo único que nos dejan es pobreza y contaminación, yo creo que ya basta-.

Presupuesto Histórico: más de 40 mil Millones de pesos

-DIRÁN misa, pero con el gobierno de don Andrés Manuel López Obrador y ahora con la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Za-

catecas es de los estados más beneficiados en su presupuesto de egresos, para este año será de 40 mil 122 millones de pesos cifra récord, si consideramos que nuestro estado apenas llega al 1.0% del PIB (producto interno bruto), por lo que me gustaría que al gobierno de don David le hiciera una auditoría rigurosa y a fondo-.

-¡ÁNDELE!, considerando de que el

David tiene 'herencia maldita', pues su secretario de Finanzas, el tal 'Oli-Bares', es el mismo que tuvo 'El RaTello' en su quinquenio, cuando, según el David, hubo un fraude por 2 mil 900 millones de pesos, 'pinches ratas', y no lo digo yo, sino el propio David Monreal-.

-BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

Trump: amenazas vacías

LA JORNADA

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, repitió ayer una serie de amenazas que ya había proferido en campaña: imponer aranceles de 100 por ciento hasta virtualmente impedir todo comercio con la maravillosa economía estadounidense a los integrantes del BRICS+ o a cualquier otro país que intente remplazar al dólar en sus intercambios internacionales.

BRICS, fundado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, pero ahora ampliado con la inclusión de Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Etiopía e Irán, trabaja desde hace tiempo en diversas alternativas para comerciar entre sí y con otros estados usando sus propias monedas, y también contempla la posibilidad de crear un sistema de pagos internacionales independiente del SWIFT debido a la instrumentación de éste y del dólar como armas de extorsión y aniquilación financiera por parte

de Washington.

En este sentido, los amagos del magnate no hacen sino reforzar entre los miembros de ese bloque y entre otros observadores la percepción de que la superpotencia es un socio inestable, indigno de confianza, y que en todo momento sus vínculos económicos pueden cortarse por el afán imperialista de dictarle al resto del mundo cómo debe gobernarse, con quién puede establecer relaciones diplomáticas o mercantiles y hasta en qué moneda ha de pagar transacciones que nada tienen que ver con productos o empresas estadounidenses.

Trump exhibe también una profunda incompreensión, que parece común a los inquilinos de la Casa Blanca, acerca de los cambios en las correlaciones de fuerza y de la pérdida de capacidad de influencia de Washington conforme abusa de su actual posición de dominio en el sistema financiero global. Por ejemplo, amenaza a Moscú, que ya está completamente desconectado de todos los circuitos comerciales con Occidente y que es golpeado todos

los días por armas de fabricación occidental, y a Pekín, al que ya le impuso aranceles arbitrarios, intentó quebrar a una de sus firmas tecnológicas más emblemáticas, bloqueó de la industria de semiconductores, y cuya economía intenta descarrilar explícitamente. Decirles que se plieguen a exigencias a países que ya tienen poco o nada que perder sólo los convencerá de redoblar sus esfuerzos para librarse de la prepotencia imperial de Occidente. Asimismo, amenazar a economías tan importantes y diversificadas como la india o la brasileña delata la histórica dificultad estadounidense para comprender las dinámicas globales. Es difícil anticipar la velocidad y la dirección de los proyectos impulsados por el bloque BRICS para crear un mundo multipolar, pero parece claro que la postura trumpista acelerará la tendencia a buscar nuevas redes de intercambio.

Para México, la embestida estadounidense contra sus rivales geopolíticos se ha traducido en acusaciones de facilitar la entrada

de productos manufacturados en China y su traslado hacia el norte del río Bravo. Pero hasta ahora esas denuncias han sido retórica sin sustancia: el Banco de México (BdeM) explicó que, de acuerdo con la evidencia disponible, el porcentaje de mercancías chinas exportadas a Estados Unidos desde nuestro país es muy bajo para justificar las acusaciones de que México actúa como trampolín de las empresas asiáticas a fin de evadir las sanciones impuestas por Washington. De hecho, el estudio del BdeM muestra que Estados Unidos recibe más productos de origen chino con la intermediación de otros de sus socios comerciales.

En suma, si el próximo mandatario desea proteger los intereses de su país debe comenzar por la identificación de los verdaderos desafíos a su competitividad, como la falta de mano de obra que el magnate empeorará si cumple la baladronada de expulsar a los millones de migrantes que sostienen sectores estratégicos de su economía.

HISTORIA Y PODER

Mantas de algodón pintado

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Desde la partida de suelo zacatecano y rumbo al valle de la Anáhuac, los pueblos nahoas del Chicomoztoc, tenían un notable pudor por sus mujeres jóvenes y un respeto filial, pues los patriarcas, en su deber de estar al tanto al futuro, se ajustaban a la tierna edad de sus hijos, siempre se distinguieron por el respeto a la mujer y que no es una leyenda que las doncellas y las matronas, caminaban solas por los campos y ciudades, sin que nadie las agrediera o les lanzara ofensas, pues La pureza de las costumbres, permanecía en que los hombres eran moderados en el hablar y no había ni blasfemia, ni juramento, ni riñas, ni tratos ilícitos, ni robos, ni situaciones injustas, que incomodaran en la cultura popular la representación de las escenas familiares.

Los cronistas han puesto

mucho relieve en que quienes dominaron al continente, fueron los pueblos otomíes y que la situación definitiva de su raza, cruzó las grandes y extensas llanuras extendiéndose hasta el Perú y Chile, aunque su mercado fue cortado por otras culturas, no sin dejar a través de los caudalosos ríos y los depósitos de agua, la fertilización y el poderío de la originalidad de los pueblos que ocuparon el establecimiento de una raza autóctona con más de 3000 años de antigüedad, cuya extensión desde Sonora, Chihuahua, Zacatecas, Sinaloa, ubicaron propiamente a una civilización nahoá y su configuración mundial a detalle.

Danzas y fiestas, escuelas y lienzos para los trajes, y las famosas camas o esteras para las habitaciones, las Casas Grandes y las estufas para comer, el ritual en donde el barro cocido, la harina para el pinole, El Magüey la fibra, la túnica, la piel, el algodón, la camisa o el huipil, algodón pintado de cien colores, la enagua y el

pudor para las mujeres, estaban rodeados por el juego y la cacería, y ahí para que fuesen también los jóvenes guerreros con arco y macana, y con ceremonias adquirir su derecho de jugar, estar en Las Plazas donde la pelota, para después refrescarse en los ríos y darle unción a la higiene y el desarrollo de los ejercicios de gimnasia para convertir una juventud guerrera y educada.

Mucho se cree en la intervención de culturas extrañas, pues en mayo de 1867, se encontraron figuras con clara ascendencia china y asiática y si es que el náhuatl significa "las cosas que suenan bien", era porque en su cultura el año solar y los días, combinaban una numerología exacta y perfecta, quedaban símbolos para identificar los ciclos del parto y de la siembra, y de las lluvias y de las mujeres que acompañaban el sol Poniente en el horizonte, y los ciclos lunares como diferentes formas para encontrar en los tiempos prehistóricos, la estrella matutina

que les diera la esperanza de encontrar un rumbo nuevo.

Son muchas las historias que se suscitan con gran exuberancia para entender en el valle de la Anáhuac, las plantas y las flores, los bosques inmensos y los ríos caudalosos, esas regiones donde la exuberancia de árboles y aves, de vegetaciones y de frutas mostrenas, tenían un gobierno teocrático en donde los sacerdotes provocaban la fluidez y la adoración de animales y de astros.

Cuidar la investigación de los estudiantes mexicanos en su pasado ha de ser siempre un argumento para maravillarnos por lo que aconteció en estas tierras hace muchos siglos y que le dieron al mundo, multitud de aportes en la gastronomía, el arte de hacer ciudades, ingeniería indígena tan espectacular como el pueblo romano o de Grecia y tener los elementos que nos sigan dando la imagen y legado de un pueblo como el que nos dio estas ciudades que habitamos desde hace mucho tiempo.

El SPAUAZ en su laberinto. El contexto de la locura.

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ
ROLANDO ALVARADO FLORES

Lo interesante es el contexto. Según declara el exrector, Dr. Antonio Guzmán Fernández, "un equipo jurídico nos recomendó hacer este trámite porque nos ha llegado información que, desde la administración central, gente cercana al rector está promoviendo que diferentes docentes nos demanden por una cosa o por otra" ("Se ampara exrector de la BUAZ contra demanda penal por presunto hostigamiento" La Jornada Zacatecas, 28/10/24). Y añade: "buscan alguna forma de podernos anular, vetar, neutralizar, para no poder participar en los procesos políticos que se avecinan en la universidad el próximo año". Al parecer el exrector teme que lancen una orden de aprehensión en su contra y por eso, de manera preventiva, se amparó. Él asegura que es cosa política. Si es así ¿Por qué el amparo es contra la juez Primero de Control, Enjuiciamiento, Justicia Integral para Adolescentes adscrito al Centro de Justicia Penal del Primer distrito judicial de Puente Grande, en Tonalá, Jalisco? ¿Hasta allá mandó la rectoría a sus esbirros? Parece otra cosa, más bien la acusación contra la rectoría es para desviar la atención de un juicio que lleva ya largo tiempo y es por la "Estafa maestra". Y esto se ratifica cuando se lee la solicitud de amparo promovido por la Dra. Jenny González Arenas. Ella solicita protección contra actos del Juez de Control del Distrito Judicial de la Capital de Zacatecas y otras autoridades. ¿Se nota la diferencia? No es contra el mismo juez porque son actos diferentes. Aquel trata de evitar que su pasado, como presunto cómplice de actos convenidos para desviar dinero federal, lo alcancen, mientras que la líder sindical trata de salvarse de sus hechos contra los agremiados al SPAUAZ. Utilizan la narrativa de un complot desde la rectoría para evitar enfrentarse a la realidad: su gestión al frente del sindicato no resultó lo que esperaban. Creían que podrían atacar contra los miembros del sindicato al instrumentarlo para sus fines políticos. Por eso intentaron, mediante alegatos falaces, excluir del padrón a cientos de sindicalizados. Tampoco pudieron realizar la reforma a los estatutos pues no tuvieron capacidad de diálogo. Ni siquiera lograron convencer a las bases de la necesidad de un paro general. Tan enojada quedó la dirigente que decidió no firmar ningún convenio de desistimiento y permitió la declaración de inexistencia de la huelga. Para después alegar que busca la "certeza jurídica". Peor aún, prometió que se aplicaría a los docentes ingresados a la UAZ después del 11 de agosto de 1991 la cláusula 41

fracción XI y ya perdieron los juicios quienes demandaron por tal motivo. Pero, para no aceptar la derrota, los emisarios de la neoderecha insisten en pedir mil pesos a quienes creen sus embustes para pagar nuevos juicios que volverán a perder. Mínimo deberían cubrir esos gastos. Ni eso. Es decir, es falso que la rectoría los persiga, son los propios agremiados quienes no aceptan que el SPAUAZ se vuelva un instrumento y caja de financiamiento de las aventuras políticas de los Drs. González Arenas, Guzmán Fernández y Viramontes Cabrera. De hecho, que la Dra. González solicite un amparo preventivo indica que siente que la judicialización de alguna demanda es no sólo posible, sino segura. Y esto pasaría porque sí habría evidencias de un posible delito. Es decir, desde ya acepta su posible culpabilidad. ¿De qué podría ser demandada por la vía penal si es el caso? Todo indica que, por el manejo de los dineros de la Fundación, el endeudamiento del SPAUAZ por 12 años, el más que posible daño patrimonial por su incapacidad de pago. Quizá, tras una escrupulosa revisión de las normas, de esas que ella y sus asesores saben hacer, declare que tiene facultades para "condonar" los intereses y la deuda en su totalidad. El muy extendido analfabetismo relativo a las vías de capitalización y manejo de recursos dinerarios por parte de los docentes, así como su inmersión absoluta en los haceres de la vida cotidiana, donde las deudas y los préstamos son medios de aliviar problemas, impiden una reflexión profunda acerca de la manera en que se dispone de su dinero. Pero no todos aceptan lo que se les dice sin cuestionar. Preguntar y exigir documentación fehaciente, informes que garantizan el estatuto, explicaciones fundadas es lo mínimo que el espíritu crítico universitario debe exhibir. Y no sólo contra el siempre criticable gobierno federal, sino también contra los lidercillos y sus asesores, que con discursos bufos quieren lesionar el intelecto de sus oyentes. No hay persecución de rectoría contra el Dr. Guzmán Fernández, es una cobertura para no aceptar todo lo que hizo mal. Pretender lanzarse como rector, cuando fue él quien modificó el contrato colectivo a espaldas del SPAUAZ, cuando corrompió líderes sindicales y bajo su rectorado se encubrió la "Estafa maestra" es una broma y un insulto. Por su parte, la dirigente gremial, Dra. González, candidata de la neoderecha, rompedora de paros, benefactora de paros, con más de 100 días de paros locos y una "bodega" vieja como gran logro tras disponer de los dineros sin consultar a nadie, debería renunciar y tratar de ofrecer buenos cursos en lugar de querer protagonizar los extravíos políticos de los Drs. Guzmán y Viramontes.

Muerto el Coneval, la pobreza pierde rumbo

ROLANDO CORDERA CAMPOS

En 2004, en pleno jolgorio por la alternancia habida en la presidencia de la República, el Congreso aprobó la Ley General de Desarrollo Social que establecía la creación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, para coordinar la evaluación de las políticas y programas de desarrollo social del gobierno federal. El organismo, tenía la encomienda de emitir criterios y lineamientos de los programas sociales que ya formaban un foco de atracción e intención tanto para grupos de la sociedad como para la academia, ávidos de información para emprender empresas de investigación y reflexión política y programática con los responsables de esos programas y políticas que, no pocos, veían como medios para ir superando una pobreza que, sin haberla medido hasta entonces a satisfacción, resultaba del todo incompatible con la democracia que irrumpía. Veinte años después, un nuevo Congreso ha dado por terminada las encomiendas del Consejo, entre éstas, la medición de la pobreza iniciada en 2008. Se trató de una metodología que, sin haber satisfecho a todos, consideraba(ba) congruentemente una perspectiva multidimensional para entender y combatir consistentemente a la pobreza: los ingresos, el rezago educativo, el acceso a servicios de salud y a la seguridad social, la calidad y servicios básicos en la vivienda, el acceso a la alimentación y el grado de cohesión en las comunidades y regiones estudiadas. La utilidad de ese ejercicio, inspirado en variadas experiencias internacionales, era y es clara: proporcionar una información robusta que diera sostén a la construcción de políticas sociales que concitaran consenso, respeto político y social, a más de intelectual, y contribuyeran a superar la pobreza, en primer término, la llamada pobreza extrema, y también a reducir la vulnerabilidad de millones de mexicanos. Los informes del Coneval han permitido tener una radiografía aceptable del estado de nuestra cuestión social, pero no han sido bien vistos por los grupos dominantes y sus gobiernos quienes, como es posible inferir, hubieran preferido que las "fotografías" fueran tomadas desde otros ángulos. Algunos, buscaron maquillar las cifras para edulcorar un inaceptable rezago histórico, como lo es nuestra perenne desigualdad o, bien, no alterar el camino tomado del cambio globalizador por considerarlo libre de fallos.

Lo demás, nos decían sería lo de menos, siempre y cuando tuviéramos paciencia. El gobierno anterior, junto con el actual, no ha ofrecido una explicación, muchos menos satisfactoria, a la desaparición del Coneval, y el Congreso se ha manchado de vergüenza política e institucional al aprobar, sin chistar, las propuestas del gobierno. Esta operación de demolición no ahorra nada y desde luego ni borra las condiciones precarias y frágiles de la existencia de millones de mexicanos, ni evita que siga el deterioro de nuestras estructuras sociales, educativas, culturales, regionales. Más que haber votado la desaparición del organismo, sin argumentos válidos, deberíamos, gobierno y sociedad organizada, haber dado paso a discusiones de fondo, en el Congreso, los medios y la academia, no sólo sobre el Consejo, cuya utilidad no debería soslayarse, sino sobre nuestra deteriorada y descuidada, no atendida integralmente, cuestión social. Así podríamos contar con una buena evaluación de los programas sociales puestos en acto en estos veinticinco años. Una ocasión privilegiada para plantear(nos) con seriedad el impulso a un nuevo curso de desarrollo que recupere la centralidad de la justicia social y, desde ahí la actualización y recuperación del Estado y del propio desarrollo económico y social. Como pocas veces en nuestra historia contemporánea, muchos sentimos y sufrimos la falta de un Estado con capacidad de ver el todo y de ponerlo en perspectiva; un Estado que diseñe e impulse políticas capaces de rearticular demografía y economía, responsabilidad ambiental con capacidades productivas y fortalecimiento de la convivencia social dentro de marcos democráticos. Un Estado dispuesto a convocar a una amplia reforma del Estado, fiscal y hacendaria para ser efectivamente redistributiva y que tenga en el centro la justicia social. El desaparecido Coneval nos provee de mediciones que daban cuenta de los avances, retrocesos y estancamientos de las políticas públicas orientadas a superar el gran rezago histórico de la desigualdad, que nos cruza y se aloja en una pobreza masiva inicua. Estas mediciones no deben quedar a la deriva. Urge recogerlas y protegerlas. No es tarea de unos cuantos ni será fruto de la curiosidad generosa de los investigadores que, en buena medida gracias al Coneval, maduraron y adquirieron conocimientos y destrezas. Es una tarea política fundamental para orientarnos y no perdernos entre transformaciones y globalizaciones abigarradas, sin memorias ni reflejos históricos. Esperemos que haya tiempo.

Rayuela

*Finanzas sanas para
Zacatecas también requieren
de ejercicios transparentes en
los municipios.*



PURO VENENO

PRESUPUESTO PLANCHADO

Se acabó el fin de semana y los diputados locales insistían en que desconocían el contenido del Paquete Económico 2025. Como si de un asunto menor se tratara, los legisladores ya se resignaron a que el análisis de lo presentado vendría después, no antes de la comparecencia del secretario de Finanzas, Ricardo Olivares, prevista para este martes. Y las malas lenguas coinciden en que si no hay quejas, es porque el presupuesto prácticamente está planchado. De los 40 mil 122.4 millones de pesos contemplados para el próximo año, se podrán discutir algunos millones de más, millones de menos, en la distribución, pero lo que en verdad interesa a los diputados es cuánto le toca al Poder Legislativo. Y como está previsto un incremento, los venenosos aseguran que no habrá complicaciones en la votación. Felices los 30.

PLANILLAS DUDOSAS

Miguel Salas, papá del ex diputado Jehú Salas, lanzó una especie de amenaza a los rivales de su candidata, Aída Ruiz, en la lucha por la Sección 34 del SNTE. Dijo que se debe revisar si se cumplen los requisitos de los integrantes de las planillas. Miguel no se atreve a decirlo de frente, pero dicen las lenguas bifidas que su dedicatoria es para Roberto Galaviz, que por ser dirigente de Nueva Alianza no debiera estar en la planilla de Jerónimo Sarmiento; también le lanza veneno a Filiberto Frausto, candidato de los democráticos, porque nunca ha ocupado un cargo a nivel seccional, que es un requisito de elegibilidad. Aída Ruiz tampoco se atrevió a hablar sobre las quejas en el magisterio que hay contra su rival Sarmiento.

¡A BASE DE LÁGRIMAS!

Para agarrar un hueso sindical, se vale de todo, ¡hasta llorar! Víboras viperinas relatan que en tiempos en que Pedro Padilla llegaba a la Sección 34, el papá de Jehú invitó a comer a Rosendo González, que tenía la cartera de finanzas. Miguel Salas le había apostado al equipo de Antonio Jacobo, pero fue Padilla quien quedó en la dirigencia. Salas se había quedado sin nada y con lágrimas en los ojos le dijo a Rosendo: "¡Es que yo sí estuve trabajando!" El llanto era más que evidente, y a Rosendo no le quedó de otra que decirle: "bueno, voy a comentar tu caso". Esa dramática petición le permitió a Salas acceder a una comisión sindical, que se ganó a base de lágrimas.

HASTA LA PRIMERA QUINCENA

Oscar Aparicio deja la Subsecretaría de Operación Policial, pues ya se anunció lo que tanto anhelaba: Eduardo Ramírez confirmó que será el próximo secretario de Seguridad en Chiapas. Eduardo rinde protesta como gobernador de dicha entidad el 8 de diciembre, y habrá que ver si para esas fechas no hay cambio de planes. A Oscar ya se le hicieron una vez: el gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, también lo anunció como secretario, pero a la mera hora se echó pa' atrás. Por eso, Aparicio no está seguro, hasta que cobre su primera quincena. Mientras, Ginés Jaime Ruiz llega al relevo en Zacatecas, como subsecretario de Operación Policial.

TOMAN PRESIDENCIA

Todo indica que este lunes tomarán la presidencia de Ojocaliente. El alcalde Manuel Zambrano enfrenta reclamos y demandas por despidos supuestamente injustificados. Desde que llegó al cargo, se quejan que el primer edil asumió una postura de prepotencia y autoritarismo. Al menos entre la burocracia de Ojocaliente perdió muy rápido parte de la popularidad que tenía, y ya se anticipa todo un trienio complicado, con demandas y pleitos. Al mismo tiempo, ya señalan al ex regidor Joshua Zambrano como el junior de la administración, con una postura muy crítica en el anterior gobierno, y ahora cayendo en los mismos vicios.

MULTA MILLONARIA

Según los apuntes de René Contreras, director de Administración y Finanzas del Issstezac, de los 402.6 millones de pesos que debe el Cobaez, solo 5.7 millones corresponden a multas por no pagar. Culebras del subsistema advierten que más que se proceda a la destitución de la directora general Mirna del Rocio Garza, la intención sería que ella misma renunciara, ante tanto conflicto en los colegios.

Rocio Nahle rindió protesta como gobernadora de Veracruz. A la ceremonia fueron la presidenta Claudia Sheinbaum, el gobernador David Monreal y el magistrado Arturo Nahle, hermano de Rocio. El ex diputado federal Alfredo Basurto sueña con una segunda oportunidad de trabajar con Rocio, pero está más encaminada Mariana Trejo, también ex legisladora federal.



ASUNTOS PÚBLICOS

ALFONSO CARLOS DEL REAL LÓPEZ
alfonsodelrealzac@outlook.com

Las entidades federativas y el federalismo que viene

La coordinación gubernamental no se da de la noche a la mañana. Se tienen que generar, desarrollar, fomentar, consolidar y revisar las capacidades institucionales en las administraciones estatales, para que sean estos el agente de equilibrio en las relaciones intergubernamentales y no se conviertan en un vil e inerte espectador, sino en el promotor y hasta direccionador de los esfuerzos del gobierno central en el marco de la relación federalista existente.

Guillermo coordinó junto con Enrique Cabrero y Sergio López Ayón, y que es editado por la Universidad de Guadalajara (UdeG), es que traigo en la mente la interrogante de cuál va a ser el rol que asumirán las entidades federativas de cara a los próximos años, en el marco del arreglo federal en el país.

Esa pregunta ronda mi cabeza con cierta frecuencia porque hay un punto de partida que exige análisis exhaustivos, y ese punto de origen se puede resumir en una parte de la presentación de la obra en comento. Mire usted:

"México históricamente ha vivido un federalismo débil y muy centralizado, en el que en muchos momentos los gobiernos subnacionales han sido subordinados al poder central federal. Las tensiones del federalismo mexicano han sido evidentes desde hace años: los llamados a revisar el pacto fiscal iniciados desde los 90, y han sido registrados desde la primera alternancia presidencial.

"Al menos desde 2009, las insuficientes capacidades institucionales han sido utilizadas como justificación

para centralizar instituciones, recursos y atribuciones; las políticas intergubernamentales—desde la seguridad pública hasta la promoción turística—han topado con un arreglo federal que no propicia la coordinación y que facilita eludir las responsabilidades.

"Y la reconfiguración política iniciada en 2018, y referendada en 2024, con una mayoría calificada del partido Morena en el Congreso de la Unión y en dos terceras partes de las gubernaturas, modifica sin duda la dinámica política, pero no resuelve los desafíos estructurales relacionados con la distribución que andaba haciendo de responsabilidades y recursos, la ausencia de capacidades administrativas y la rendición de cuentas intergubernamental".

Así que, en ese orden de ideas, piense usted en toda esa serie de problemáticas que se presentan en el día a día y cómo se da la intervención de instancias gubernamentales para su atención. Por ejemplo, en el tema de la salud, son enormes las carencias que se tienen en los diferentes puntos de atención médica y, a partir de esto,

es que podemos visualizar una serie de complicaciones (que se convierten en retos) que se tienen que sortear para prodigar las mejores condiciones de salud a la población.

Aquí, en este orden de ideas, un concepto fundamental es el de la coordinación gubernamental, para que, a partir de la claridad absoluta en lo que a cada ámbito de gobierno le corresponde para aportar a un tema en particular, la acción gubernamental se genere de manera constante y progresiva, sin limitaciones y sin distracciones de índole política que dejen de lado la operatividad de las áreas de gobierno.

Sin embargo, esta coordinación gubernamental no se da de la noche a la mañana. Se tienen que generar, desarrollar, fomentar, consolidar y revisar las capacidades institucionales en las administraciones estatales, para que sean estos el agente de equilibrio en las relaciones intergubernamentales y no se conviertan en un vil e inerte espectador, sino en el promotor y hasta direccionador de los esfuerzos del gobierno central en el marco de la relación federalista existente.

El federalismo que viene implica una fuerte dependencia política con el nivel central, pero no necesariamente significa que se tenga que sustituir la presencia e importancia de los gobiernos subnacionales como gente de cambio.

Si bien el gobierno central, por su desarrollo institucional, ámbito de competencia y operatividad administrativa, puede llegar a ser el agente definidor en una cuestión de política pública, el federalismo venidero traerá consigo una relación de exigencia de efectividad en aquella parte (grande o pequeña) que le corresponda al gobierno estatal.

Así que, no me haga mucho caso, pero yo estaré atento a diferentes estudios o análisis que desde la academia se vayan aportando al federalismo de nuestro país para su constante revisión y dimensión, en aras de entender qué y hasta dónde pueden y deben hacer los gobiernos locales para ser eficientes en su labor y, con ello, ser de beneficio para la sociedad.

Por eso los libros como el coordinado por el doctor Cejudo tienen mucha importancia y pertinencia, así que, si puede, consígalo y dele una revisada.

**Doctor en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Administración Pública, UNAM
Facebook: PonchoDelReal*



**CRISOL
POLÍTICO**
MANUEL IBARRA
SANTOS

El derecho a la educación en Zacatecas y los rezagos escolares

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (Coneval), el derecho a la educación en México y Zacatecas está muy lejos de cumplirse, lo revela el más reciente corte de caja escolar publicado al cierre de 2024. Y esa realidad al respecto es un lastre que inhibe la promoción de la prosperidad social.

El Coneval recién acaba de dar a conocer su estudio titulado Principales Retos en el Ejercicio del Derecho a la Educación en México 2024, documento editado bajo el principio de que lo que no se mide y evalúa, no mejora. Es un aporte extraordinario para conocer cómo estamos en el mundo escolar.

El derecho a la educación de los mexicanos y zacatecanos se ejerce (afirma el Coneval) "mediante la provisión de servicios educativos de calidad, consistente en una instrucción sistemática, institucional, intencional y planeada, que debe garantizarse por el Estado a toda persona, en apego a los principios de laicidad, gratuidad, inclusividad y equidad".

Para contrastar si se cumplió o no la obligatoriedad del Estado para hacer realidad el derecho a la educación de los ciudadanos, mencionemos tan solo algunos datos estadísticos, entre los que destaco en esta ocasión los siguientes:

1). La oferta de servicios de educación inicial, que cubre a la población de 45 días a tres años, solo atiende en Zacatecas a 4.8 por ciento de la demanda potencial y en el país al 3.6 por ciento.

2). En México y en Zacatecas no existen políticas de formación de profesionistas altamente especializados, para cubrir la demanda en educación inicial. Las escuelas normales, se olvidaron de atender esta y otras responsabilidades.

3). La cobertura de educación superior en nuestro estado, para atender a la población en edad de cursar una licenciatura, es apenas de 34.4 por ciento, cuando la media nacional asciende al 43.8. En Zacatecas estamos nueve puntos porcentuales por debajo del promedio en el país.

4). Contamos en la actualidad, por lo tanto, con una oferta educativa altamente excluyente, que genera espacios profundos de marginación, que perjudica a niños, adolescentes y jóvenes.

5). La oferta de servicios en el nivel de preescolar y secundaria en Zacatecas registra una cobertura del 73.6 y 93.2 por ciento, respectivamente.

6). La infraestructura física del sistema educativo zacatecano y mexicano experimenta críticos y graves niveles de deterioro, lo que genera entornos adversos para los aprendizajes de calidad.

7). En el nivel de educación media superior, la cobertura en Zacatecas es de 72 por ciento y la nacional de 81. Registramos un rezago de casi 9 puntos porcentuales respecto al promedio en el país. Esto sin contabilizar los elevados indicadores de reprobación y abandono escolar que prevalecen.

8). Son insuficientes los servicios en Zacatecas para atender a las personas con discapacidad, y más aún si consideramos que nuestra entidad es una de las tres con mayor porcentaje de población en esa condición.

9). Zacatecas es una de las cuatro entidades del país que registran procesos pobres de calidad educativa y donde no se estimulan adecuadamente los aprendizajes significativos. Los otros tres son Chiapas, Oaxaca y Veracruz. (Fuente-Coneval).

10). Es igualmente Zacatecas una de las tres entidades con más elevados rezagos en conectividad, para promover los aprendizajes digitales.

Estos son algunos de los muchos indicadores manejados por el Coneval y confirmados por las estadísticas oficiales de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que revelan las condiciones concretas del mundo escolar en México y en Zacatecas, que obstaculizan el cumplimiento del derecho a la educación de la población.

Aquí no se incluye la descripción del rezago educativo que afecta miles de zacatecanos, fenómeno que hace referencia a la población mayor de 15 años, que no culminó su educación básica.

Importante es, con madurez y disposición, racionalizar investigaciones y estudios como el realizado por el Coneval, a fin de mejorar las políticas públicas en materia educativa en Zacatecas.

EDUCACIÓN, BASE DEL DESARROLLO

La educación de calidad es una condición necesaria para promover la transformación y el desarrollo. Sin ella no habrá prosperidad ni "paz positiva" en nuestra sociedad.

Además, es responsabilidad exclusiva del Estado conducir con eficiencia todas las instituciones educativas, incluidas el Cobaez, hoy en el centro del cuestionamiento dirigido por el propio gobierno de Zacatecas.

LA ENREDADERA



EN EL PAN SE ACOMODAN LAS CALABAZAS.

El proceso electoral está en su apogeo al interior del Partido Acción Nacional en Zacatecas. El registro de **ALDO PELÁEZ** como aspirante a la dirigencia estatal del partido da un aliento a la región de Tlaltenango para que el panismo de allá se fortalezca. El joven **PELÁEZ** viene muy echa'o pa'delante, con la confianza de que ya trae experiencia en la administración pública y en el partido, luego de haber sido funcionario municipal en Tlaltenango, en dos ocasiones, y haber operado para que **MIGUEL VARELA** no solo ganara la presidencia, sino también la diputación federal. Lástima que el gallo siguiente no fuera del mismo corral, de lo contrario, pue'que hubieran mantenido el distrito. Ahora, está confiado en el apoyo que viene arrastrando, y el respaldo del **NIÑO AZUL** para suceder a **VERO ALAMILLO**.

MARITERE GARCÍA NO SE QUEDA CRUZADA DE BRAZOS.

Y mientras en un lado le buscan no perder el apoyo, en otro lado no se quieren quedar de brazos cruzados. **MARITERE GARCÍA**, actual diputada local que ha estado dando la batalla en las discusiones y análisis de las reformas constitucionales -aunque al final, sin mucho éxito porque la aplanadora oficial se hace valer-, también anda tras la renovación de su partido y como ella levantó la mano, está tratando de meterse a todos los sectores del panismo para presentarles su plataforma. Hay quien ha hecho el señalamiento de que después de **NOEMÍ LUNA** y ahora **VERO ALAMILLO** ya le toca a un hombre, así que le quieren bajar las esperanzas a **MARITERE**, pero yo insisto en que más que repita una mujer, TERESITA ya trae importante responsabilidad, no solo con los panistas, sino con todo Zacatecas, como para que mejor trate de enfocarse en hacer un trabajo más decoroso como legisladora y no se distraiga como dirigente... como otros...

ROCÍO NAHLE ES ARROPADA POR LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM.

Ayer asumió el poder en Veracruz, la zacatecana-veracruzana **ROCÍO NAHLE GARCÍA**. Nacida en Río Grande, pero desarrollada en aquél estado sureño, **ROCÍO** hizo carrera política como Veracruzana y eso fue suficiente para buscar la gubernatura, que le arrebató al PAN -sin que ello represente olvidar a su rancho-. Mujer cercana a la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM**, claro que iba a tenerla en primera fila y como testigo de honor en su toma de protesta, así que quedo bien arropada, sabiendo que, como casi fueron compañeras de gabinete federal, comparten las mismas encomiendas del expresidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** y, juntas, las seguirán. También asistieron otros gobernadores, como **LAYLA SANSORES** y **SAMUEL GARCÍA**, con quien apenas estuvo este fin de semana para llevarle buenas noticias de desarrollo y ahora, ya andaban juntos en otra entidad... sabe si usarían helicóptero privado para llegar a tiempo...



LA OMNIPRESENCIA DEL GÓBER EN LOS EVENTOS RELEVANTES.

Algo así pensé cuando vi que el gobernador **DAVID MONREAL ÁVILA** anduvo en Villanueva, entregando apoyos; luego se fue a la toma de protesta de la paisana **NAHLE** y por la noche ya estaba bien puesto y con el espíritu navideño en ambiente, para la iluminación del Parque La Encantada. Dije, pues solo que se haya movido en el Black Hawk para llegar a tiempo, aunque luego esas cosas no le parecen a la presidenta, pero pues si se necesita, de alguna manera tienen que llegar, digo. Aunque luego pensé: capaz que ya nos andan manejando un **DAVID** de cartón para que no se sienta su ausencia... total, que el góber nos anda manejando su omnipresencia y llegando a todo lo que le agendan desde la Oficina de la Jefatura del Gobernador. Hay que cerrar el Año de Paz con toda la actitud...

AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES



MARÍA DEL CARMEN SALINAS

Secretaria de Educación del Estado de Zacatecas

La relevancia de la educación en derechos humanos como herramienta para transformar el tejido social

"Antes pensábamos que cada quien debía resolver sus problemas solo, pero ahora sabemos que trabajar juntos nos hace más fuertes"

La educación en derechos humanos no es solo un componente más en el sistema educativo, es la semilla que puede germinar en una transformación profunda del tejido social. En un mundo donde las desigualdades, la violencia y la discriminación persisten, enseñar valores como la igualdad, la justicia y el respeto se convierte en una acción urgente y necesaria.

En Zacatecas, donde muchas comunidades enfrentan condiciones de vulnerabilidad, la Secretaría de Educación ha asumido el reto de integrar los derechos humanos y la perspectiva de género en las aulas. Estos esfuerzos no solo buscan formar estudiantes informados, sino también ciudadanos conscientes y comprometidos con la construcción de un entorno más justo.

La implementación de programas como talleres de sensibilización, materiales didácticos con enfoque inclusivo y la promoción de valores desde edades tempranas han dado resultados alentadores. Al aprender sobre

sus derechos y los de los demás, niñas, niños y jóvenes desarrollan habilidades para resolver conflictos de manera pacífica, superar prejuicios y actuar como agentes de cambio en sus comunidades.

Sin embargo, el impacto de esta educación no se limita a los estudiantes. También transforma la labor docente, pues maestros reciben capacitación en derechos humanos, género y convivencia escolar. Esta preparación les permite desempeñar un papel clave como guías en el desarrollo integral de sus alumnos. La influencia de un docente comprometido puede extenderse más allá del aula, impactando a las familias y promoviendo un cambio cultural que beneficia a toda la comunidad.

Un ejemplo de este impacto es evidente en los telebachilleratos comunitarios, donde el enfoque en derechos humanos ha ayudado a combatir la deserción escolar y fortalecer el sentido de pertenencia entre los jóvenes. Estas instituciones, ubicadas en zonas rurales, han demostrado cómo la edu-

cación puede convertirse en un puente que conecta a los estudiantes con nuevas oportunidades y sueños.

Pero esta labor no puede recaer únicamente en las instituciones educativas. Transformar el tejido social requiere del esfuerzo conjunto de autoridades, docentes, estudiantes y familias. Es un trabajo de equipo, donde cada actor tiene un papel crucial para garantizar que los derechos humanos dejen de ser solo conceptos teóricos y se conviertan en prácticas cotidianas.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

SEAMOS CLAROS



JUAN ÉDGAR BURCIAGA

Lic. en derecho, secretario técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Zacatecano interesado en la realidad social de nuestro estado y "Yo digo lo que pienso, mala suerte"- José Mujica.

Autoridades municipales anticorrupción

"Aún existen muchas áreas de oportunidad por aprovechar y un largo camino por recorrer"

La autoridad que tiene mayor contacto con las personas es el ayuntamiento. En México, contamos con más de 2 mil 470 municipios que tienen la responsabilidad de brindar diversos servicios y apoyos a la población. Desde que nacemos hasta el momento en que fallecemos, esta autoridad está presente, ya que el registro civil está a su cargo. Por ello, es importante considerar las condiciones de este orden de gobierno: identificar sus debilidades y fortalezas, así como las áreas de oportunidad para su fortalecimiento. Los ayuntamientos no cuentan con los mismos medios de capacitación y especialización que las autoridades estatales y federales, y las capacidades institucionales con las que operan son, en muchos casos, muy limitadas.

Los municipios constituyen la base fundamental del Sistema Estatal Anticorrupción, y dentro de este, los controladores municipales desempeñan un papel crucial. Una de sus principales responsabilidades abarca lo adminis-

trativo, como la gestión de declaraciones patrimoniales, el adecuado procedimiento en los procesos de entrega-recepción y el seguimiento de los archivos. Estas áreas son claves dentro del control interno. Sin embargo, más allá de las funciones técnicas, los controladores se distinguen por su gran espíritu de servicio.

Las acciones que realizan son de vital importancia, ya que, al estar más cerca de la ciudadanía, especialmente de los grupos vulnerables como las mujeres, se convierten en una herramienta esencial para detectar y prevenir actos de corrupción. Si las autoridades municipales, a través de sus órganos internos de control, actúan de manera oportuna, pueden identificar hechos de corrupción que involucran recursos públicos, lo que impacta directamente en el bienestar de la población en general.

Como mencioné anteriormente, las responsabilidades del ayuntamiento son múltiples, por lo que resulta prioritario reforzar a estas autoridades. En este sentido, el Sistema Antico-

rrupción en Zacatecas lleva a cabo diversas actividades para fortalecer a los municipios. Una de las acciones más recientes fue la realización de la Jornada Estatal con Órganos Internos de Control, donde se impartieron conferencias sobre temas como mejora regulatoria, manejo de registros archivísticos, ética, uso de tecnologías para combatir la corrupción, entre otros.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#Histórico

Con poco más de 40 mil millones de pesos para este 2025, se ha calificado el paquete económico como "histórico", aunque no se especifica si será el recurso propio del estado o los recursos que se proyectan para los programas del bienestar... sabe, el punto es que habrá recursos.

Aunque se había planteado la reducción de un aproximado del 4 por ciento de los recursos y que se harían gestiones en la federación para obtener más recursos, pues todo parece indicar que están hartos felices los gobernantes; hasta nuevos programas sociales habrá.

#LeSabe

Lo que sí hay que reconocer, es que desde la Secretaría de Finanzas, las cosas se tienen bien controladas; aquí se propone un presupuesto municipalista y dos nuevas iniciativas que le pondrán un buen sabor a la discusión del ejercicio en próximos días...

Se trata de la Ley para la Estabilización y Balance Financiero de los Municipios del Estado de Zacatecas y la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Zacatecas, que conoceremos a fondo en próximos días, luego de que la comisión de Presupuesto de la Legislatura apruebe el dictamen.

#Qué Esperar

Pues igual que en la federación, se espera que los diputados locales (con mayoría oficialista) no le muevan ni una coma al documento enviado por el ejecutivo; quién sabe si les alcance (porque ya ve que luego los del PT se mueven a donde les conviene) o se alíen los de MC para lograr el cometido.

Quién sabe quién pueda ser la moneda de cambio para que, como cada año, se les "maizé" la cosa y todos se vayan de vacaciones prontamente. Se sabe que estas habladurías son para conseguir más recursos... ¿será que ya preparan los 100 mil por cabeza? Sabeee... esta legislatura en eso, es muy rara. Ya veremos en la discusión.

#LesDije

Lo que se avecina para este 2025, que no tiene muy contentos "a los que más tienen" ya que los diputados federales y el gobierno de México se están dando cuenta de lo que todos sabíamos, no hay recursos suficientes para todo lo que plantean, más cuando los programas sociales se implementan como si el dinero se diera en los árboles.

Y no, no estamos en contra de ellos, sino que cada año se inyecta más y más recursos a programas que no tienen retorno en el fisco y el boquete económico se hace mayor; por ello, con la mayoría aplazada y sin muchos detractores, se trabaja en una nueva reforma fiscal: que los que más tienen, más paguen.

#YLeToca

Y si, al que le toca sacar este torito, será al zacatecano RICARDO MONREAL, quien recientemente inició a plantar la idea de buscar este cambio constitucional; sin embargo, se les olvida que con los cambios globales, la próxima llegada de TRUMP y otros factores, la economía del país no aguantaría otro golpe así...

Se viene un año complicado en materia económica... la recaudación, aunque ha aumentado, no sería una solución real; se sabe que la IP mantiene al país a flote en muchas áreas y cambiar cosas que podrían ser consideradas como mínimas, podría afectar el desarrollo del país... sabe. A ver con qué nos salen.

iNos leemos mañana!